LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 1 de 86

## **MANUAL DE FUNCIONES**

Empresa de Productos Inyectables.

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por	Yudit Rodríguez Concepción	Director General		

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 2 de 86

### INDICE DE CONTENIDOS.

- 1. GENERALIDADES.
- 2. FUNCIONES DE LA OFICINA CENTRAL DE LA EMPRESA DE PRODUCTOS INYECTABLES LABIOFAM.
- 3. CRITERIOS PARA ASIGNAR FUNCIONES A LAS ÁREAS DE REGULACIÓN Y CONTROL O UEB, Y A LOS GRUPOS TÉCNICOS, CUADROS O ESPECIALISTAS.
- 4. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LAS DIRECCIONES DE REGULACIÓN Y CONTROL, Y DE LOS GRUPOS TÉCNICOS SUBODINADOS A ESTAS.
- 5. FUNCIONES DE LAS UEB DE LA EMPRESA DE PRODUCTOS INYECTABLES LABIOFAM.
  - 5.1. Funciones comunes de las Unidades Empresariales de Base.
  - 5.2. Funciones comunes de las brigadas (grupo) de trabajo socialista.
  - 5.3. Funciones específicas de las Unidades Empresariales de Base y de sus subdivisiones estructurales.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 3 de 86

#### **GENERALIDADES.**

En este punto lo más importante es definir las funciones específicas de cada área o subdivisión estructural de la entidad hasta el nivel de brigada, equipo o grupo de trabajo. Es importante tener en cuenta que las funciones implican solamente hacer algo, actividades a cumplir, ejemplos de ellas son: coordinar, organizar, dirigir, planificar, controlar, estudiar, analizar, capacitar, entre otras.

## 1. FUNCIONES DE LA OFICINA CENTRAL DE LA EMPRESA DE PRODUCTOS INYECTABLES LABIOFAM.

### **OFICINA CENTRAL**

La Empresa de Productos Inyectables Labiofam cumplimentará todas las funciones establecidas en el Artículo 28 del Decreto 335/2018, y en el artículo 76 del Decreto 281 modificado por el Decreto 334/2018, las cuales se relacionan a continuación:

## Funciones según el Artículo 28 del Decreto 335/2017.

 Mantenerse actualizadas de las legislaciones que se dicten por el país; dominarlas y cumplirlas;

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 4 de 86

- Dirigir, organizar y controlar sistemáticamente la correcta implantación de los distintos sistemas en la gestión empresarial;
- Elaborar la base reglamentaria y cuantas otras disposiciones sean necesarias para instrumentar las transformaciones organizativas que aseguran la implantación de los sistemas de gestión y el desempeño de la empresa;
- Realizar periódicamente diagnósticos de la situación de la empresa, sus áreas de regulación y control y de las unidades empresariales de base; elaborar planes de acción que permitan resolver los problemas existentes;
- Elaborar y actualizar la estrategia integral de la empresa que incluye, entre otros, los objetivos estratégicos, evaluar su cumplimento periódicamente en el consejo de dirección y las medidas necesarias para rectificar desviaciones;
- 6. Determinar de conjunto con los trabajadores los valores que distinguen y deben jerarquizarse en la empresa;
- Elaborar cada año los objetivos a alcanzar en la empresa, en correspondencia con la estrategia empresarial aprobada; controlar periódicamente su cumplimiento;
- Dirigir y orientar las acciones de las diferentes áreas de regulación y control y de las unidades empresariales de base de la empresa, para el cumplimiento eficiente de las misiones asignadas;

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 5 de 86

- Diseñar el funcionamiento de la empresa sobre la base de estructuras planas y por procesos, adecuada a su tecnología y objeto social;
- 10. Establecer las funciones y facultades que debe desarrollar cada nivel de dirección en la empresa, en correspondencia con la estructura aprobada; seleccionar el personal idóneo para el desempeño de las mismas;
- Organizar y controlar el sistema de seguridad y protección, así como planificar las medidas para preservar los equipos, medios, materiales e información de la empresa;
- Confeccionar y mantener actualizado el plan de las demandas de tiempo de paz para los órganos de la defensa, la reserva estatal y la defensa civil;
- 13. Confeccionar y conciliar los planes de la demanda en situaciones excepcionales con los órganos de la defensa;
- Confeccionar y compatibilizar con los órganos de la defensa civil los planes contra catástrofes;
- 15. Garantizar una estrecha colaboración con las organizaciones políticas, sindicales, así como con la organización superior de dirección empresarial, otras empresas y con órganos, organismos de la Administración Central del Estado o consejos de la Administración Provincial del Poder Popular con los que tenga relaciones;
- Garantizar el funcionamiento de los órganos de dirección de la empresa;

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 6 de 86

- 17. Programar las reuniones y tareas principales a desarrollar y cumplir en la empresa;
- 18. Rendir cuentas periódicamente a la instancia correspondiente del resultado del desempeño y de la gestión de toda la empresa; organizar este proceso en las diferentes áreas de la empresa ante el consejo de dirección;
- 19. Diseñar e implantar el procedimiento que organiza el sistema de trabajo con los cuadros de la empresa y sus reservas, en correspondencia con los lineamientos y las disposiciones que a estos efectos se emiten por el Gobierno;
- Elaborar e implantar, de conjunto con la organización sindical, el reglamento de estimulación moral a los trabajadores de la empresa;
- Elaborar e implantar, de conjunto con la organización sindical, el procedimiento que garantiza la participación de los trabajadores en la dirección;
- 22. Involucrar a los trabajadores en las tareas del control interno y garantizar que dominen y cumplan las medidas a tomar para evitar daños a la propiedad estatal;
- 23. Elaborar e implantar, de conjunto con la organización sindical, el sistema de atención al hombre en la empresa;
- 24. Garantizar que la producción y la prestación de servicios se realice en correspondencia con el objeto social y las actividades secundarias, eventuales y de apoyo;

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 7 de 86

- 25. Realizar estudios para una correcta aplicación del sistema de organización de la producción de bienes y servicios;
- 26. Efectuar evaluaciones para determinar nuevos productos y servicios a brindar por la empresa;
- 27. Elaborar el reglamento de la brigada o equipo de trabajo socialista y garantizar su cumplimiento;
- 28. Garantizar que el sistema de mantenimiento que se aplique en la empresa esté en correspondencia con su tecnología, características y condiciones de trabajo, y elaborar su reglamento;
- 29. Elaborar el procedimiento para la organización de los abastecimientos y las compras de insumos o productos que garantizan la producción, los servicios y demás actividades que se desarrollan en la empresa;
- 30. Elaborar las normas de consumo material y los índices de intensidad energética en la empresa;
- 31. Elaborar el procedimiento que organiza la actividad metrológica en la empresa que cumpla con los requisitos del servicio nacional de metrología;
- 32. Aplicar correctamente las técnicas de economía de almacenes, adecuándolas a las características de la empresa, para una mejor gestión del almacenamiento;
- 33. Planificar, acumular, almacenar, rotar, mantener, conservar y responder por la integridad física, calidad y control de las reservas materiales acumuladas;

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 8 de 86

- 34. Aplicar el sistema de gestión de la calidad en la empresa, certificándolo o avalándolo con las entidades autorizadas, según el cronograma elaborado a tales efectos;
- 35. Elaborar el manual de la calidad de la empresa;
- 36. Elaborar y aplicar el sistema de costos de la calidad de la empresa;
- 37. Organizar cuando corresponda el funcionamiento del Consejo de la Calidad de la empresa y de los grupos de mejora;
- 38. Determinar, de conjunto con la organización sindical, los cargos cuya ocupación determina la categoría de funcionarios, según lo establecido en la legislación vigente;
- Garantizar que el personal de la empresa desempeñe y desarrolle sus actividades de acuerdo con las exigencias establecidas para cada cargo;
- 40. Organizar el trabajo en la empresa sobre la base del perfil amplio y la carga de trabajo sostenido; elaborar cuando corresponda los profesiogramas a partir de las competencias de los puestos de trabajo y priorizar los puestos claves;
- 41. Organizar la estructura salarial a aplicar a los cuadros en correspondencia con la categoría aprobada a la empresa y garantizar que no se produzcan incongruencias salariales;
- 42. Evaluar y aplicar el tratamiento salarial que corresponde a los jefes de brigadas o equipos de trabajo socialista y especialistas principales de la empresa;

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 9 de 86

- 43. Proponer a la organización superior de dirección empresarial la aprobación de la estimulación en pesos convertibles (CUC), para su tramitación con el organismo correspondiente y elaborar el reglamento interno a estos efectos, una vez aprobado;
- 44. Evaluar los puestos que están sometidos a condiciones laborales anormales y eliminar las que sean posibles;
- 45. Elaborar e implantar el sistema de gestión ambiental en la empresa; realizar periódicamente diagnósticos de la situación ambiental y definir las medidas para su solución;
- 46. Diseñar e implantar el sistema de gestión de la innovación de la empresa;
- 47. Realizar los estudios de factibilidad de inversiones, mejora de productos y servicios; garantizar la introducción en la empresa de nuevas técnicas e innovaciones de efectividad comprobada;
- 48. Diseñar e implantar el sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia empresarial que
- 49. permita la actualización de los conocimientos del personal de la empresa en función de su desarrollo;
- 50. Garantizar el cumplimiento de las medidas de la propiedad industrial y el derecho de autor, de acuerdo con lo establecido por el organismo correspondiente;
- 51. Garantizar el funcionamiento del movimiento de innovadores, racionalizadores, las brigadas técnicas juveniles, así como la

LABIOFAM Grupo Empresarial		MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 10 de 86

generalización e implantación en la empresa de las mejores soluciones;

- 52. Elaborar el procedimiento de la planificación empresarial;
- 53. Dirigir, organizar y controlar, con la participación de los trabajadores y en coordinación con la organización sindical, el proceso de elaboración del plan anual de la empresa en todas sus categorías y por unidades empresariales de base, de acuerdo con las indicaciones recibidas de la organización superior de dirección empresarial, del organismo de la Administración Central del Estado o del Consejo de la Administración Provincial del Poder Popular al cual se integra o subordina, según corresponda;
- 54. Presentar y defender el plan anual de la empresa, previo pronunciamiento de su pertinencia por la Junta de Gobierno, en la organización superior de dirección empresarial, organismo de la Administración Central del Estado o Consejo de la Administración Provincial del Poder Popular al cual se integra o subordina;
- 55. Desagregar el plan entre las unidades empresariales de base que agrupa, en interés de su cumplimiento, incluido el encargo estatal;
- 56. Analizar periódicamente con los trabajadores los resultados obtenidos en la gestión de la empresa, el cumplimiento de los indicadores directivos y límite aprobados en el plan, evaluar

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 11 de 86

los índices financieros; tomar las medidas para erradicar las desviaciones en la empresa;

- 57. Cumplir con calidad los procedimientos establecidos en el uso de las monedas con que operan;
- 58. Evaluar los riesgos por desastres naturales, tecnológicos y sanitarios que puedan afectar la empresa; determinar cuáles deben ser transferidos a empresas de seguros y los que asume la entidad;
- 59. Elaborar y aplicar el procedimiento para la contratación económica en la empresa; organizar su correcto funcionamiento en el órgano consultivo que corresponda;
- Elaborar el manual de contabilidad de la empresa y garantizar el cumplimiento de las medidas organizativas para su correcto funcionamiento;
- 61. Emitir periódicamente los estados financieros, de acuerdo con los requerimientos establecidos por el organismo correspondiente en términos de tiempo, calidad y veracidad;
- 62. Asegurar que los sistemas contable-financieros, soportados en tecnologías de la información, estén certificados por las autoridades competentes, sean compatibles con los utilizados por la organización superior de dirección empresarial y garanticen la exactitud de las operaciones y el control;
- 63. Certificar anualmente los estados financieros de la empresa con entidades autorizadas:

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 12 de 86

- 64. Entregar los estados financieros en las oficinas municipales de la Oficina Nacional de Estadística e Información y en las oficinas territoriales del Registro Mercantil, según corresponda;
- 65. Diseñar, armonizar, implementar, autocontrolar y actualizar de forma sistemática, el sistema de control interno, conforme a sus características, competencias y atribuciones institucionales, e instar a los trabajadores a que participen en toda la gestión de este; determinar riesgos y tomar medidas para evitar daños a la propiedad estatal;
- 66. Elaborar el Plan de Prevención de Riesgos y controlar sistemáticamente su cumplimiento;
- 67. Elaborar el plan de autocontroles a realizar en la empresa; crear equipos de trabajo multidisciplinarios que ejecuten autocontroles y analicen problemas y posibles alternativas de solución:
- 68. Evaluar en el consejo de dirección los resultados deficientes en la gestión, demostrados en auditorías y controles; las causas de las deficiencias detectadas y las medidas disciplinarias, laborales, técnicas, económicas, organizativas y salariales que procedan. Informar los resultados de este análisis a los trabajadores, a la organización sindical y a la instancia superior;
- 69. Determinar el monto y los conceptos para la utilización de la depreciación como fuente propia para financiar nuevas

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 13 de 86

inversiones, así como la desagregación por unidad empresarial de base;

- 70. Organizar la actividad de tesorería de acuerdo con las características, condiciones y la necesidad real de asumirla en la empresa, a partir de las políticas establecidas;
- 71. Garantizar, según lo dispuesto en cada caso, el pago de los tributos correspondientes de la empresa en tiempo y forma;
- 72. Ejecutar una eficiente gestión de cobros y pagos, que permita lograr la liquidez necesaria para cumplir sus obligaciones económicas;
- 73. Documentar el ciento por ciento (100 %) de las cuentas por cobrar y pagar; establecer convenios de cobros y pagos con clientes y suministradores en los casos que corresponda;
- 74. Elaborar, evaluar y controlar permanentemente el cumplimiento de los flujos de efectivo en la empresa;
- 75. Analizar la factibilidad de crear reservas provenientes de las utilidades retenidas y sus cuantías, sobre la base del cumplimiento eficiente de los indicadores directivos de la empresa;
- 76. Evaluar las necesidades de créditos bancarios, fundamentar su recuperación, siempre que proceda, en un banco o institución financiera no bancaria;
- 77. Utilizar y administrar correctamente los recursos financieros y materiales de la empresa;

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 14 de 86

- 78. Elaborar el manual de la contabilidad de costos de la empresa. Garantizar su correcta aplicación;
- 79. Analizar periódicamente los resultados obtenidos en la reducción de los gastos y costos en la empresa; así como su relación con los ingresos; evaluar las medidas para la disminución de los gastos;
- 80. Formar y aplicar los precios y tarifas, en correspondencia con las indicaciones recibidas de la organización superior de dirección empresarial u organismo rector, según corresponda;
- 81. Analizar las existencias de inventarios ociosos y lento movimiento para la elaboración de sus planes anuales;
- 82. Analizar los posibles destinos de los activos fijos tangibles administrados por la empresa;
- 83. Organizar el sistema de información a implantar en la empresa, elaborar el reglamento de información interna y externa, así como los cuadros de mando de información de cada jefe de la empresa; garantizar su cumplimiento;
- 84. Captar y evaluar para su trabajo la información estadística de los principales resultados económicos y productivos de las unidades empresariales de base;
- 85. Elaborar el sistema de informatización y automatización de la gestión a utilizar en la empresa, de acuerdo con las normas generales establecidas por la organización superior de dirección empresarial, el organismo de la Administración

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 15 de 86

Central del Estado o el Consejo de la Administración Provincial del Poder Popular, según corresponda;

- 86. Elaborar y aplicar el sistema que organiza la actividad de mercadotecnia en la empresa; evaluar periódicamente y controlar el cumplimiento del plan de mercadotecnia;
- 87. Diseñar, de conjunto con los directivos de la organización superior de dirección empresarial, organismo de la Administración Central del Estado 0 Conseio de la Administración Provincial del Poder Popular al cual se integra o subordina, la política de exportaciones de productos y servicios a implantar; garantizar el cumplimiento del plan de exportaciones aprobado para el año; y realizar estudios sistemáticos de las nuevas posibilidades de exportación de productos y servicios;
- 88. Elaborar en la empresa un sistema de evaluación de la satisfacción del cliente, que permita la mejora y el perfeccionamiento de las producciones y servicios de la empresa;
- 89. Garantizar la sustitución de importaciones a incluir en el plan anual de cada año; controlar sistemáticamente su cumplimiento;
- 90. Diseñar e implantar el sistema de comunicación empresarial expresado en los manuales de gestión de comunicación y el de identidad corporativa, que garantice una adecuada comunicación entre todos los trabajadores de la empresa; y

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES Revisión	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 16 de 86

91. Cualquier otra que se establezca legalmente.

## Funciones según el Artículo 76 del Decreto 281 modificado por el Decreto 334/2017.

- Dirigir, organizar y controlar la correcta aplicación del Sistema de Dirección y Gestión;
- 2. Elaborar las resoluciones para instrumentar las transformaciones organizativas que
- 3. Aseguran la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión;
- Cumplir el cronograma de implantación establecido en el expediente final de Perfeccionamiento Empresarial de la empresa;
- 5. Elaborar el procedimiento para la creación de nuevos cargos, definiendo el método de evaluación a emplear en la empresa;
- 6. Elaborar el Reglamento de pago por el alto desempeño en la empresa y garantizar su cumplimiento;
- Evaluar la factibilidad económica de aplicar el pago adicional del Perfeccionamiento Empresarial en la empresa y tramitar su aplicación con la organización superior de dirección; y
- 8. Cualquier otra que se determine por el Grupo Gubernamental.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 17 de 86

## 2. CRITERIOS PARA ASIGNAR FUNCIONES A LAS ÁREAS DE REGULACIÓN Y CONTROL O UEB, Y A LOS GRUPOS TÉCNICOS, CUADROS O ESPECIALISTAS.

A partir de la consideración de que la Empresa de Productos Inyectables Labiofam, cumplimentará todas las funciones establecidas en el Artículo 28 del Decreto 335/2017, y en el artículo 76 del Decreto 281 modificado por el Decreto 334/2017; procede entonces a partir de estas, definir en primer lugar cuáles serán las funciones específicas, con alcance metodológico a toda la empresa, de cada Área de Regulación y Control, o UEB.

Considerando además de que estas funciones específicas con alcance metodológico a toda la empresa se definirán hasta el nivel de Grupo Técnico, y de no ser posible a nivel de Cuadro o Especialista cuando así lo aconseje la estructura y plantilla aprobadas.

Es importante tener en cuenta que las funciones implican solamente hacer algo, actividades a cumplir, ejemplos de ellas son: coordinar, organizar, dirigir, planificar, controlar, estudiar, analizar, capacitar, entre otras.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 18 de 86

Para una mejor asignación de funciones se decidió elaborar una tabla en la cual se relacionan cada uno de los sistemas que considera el SDGE, y cuál es el Área de Regulación y Control, UEB, Grupo Técnico, Cuadro o Especialista a que se le asignan las funciones con alcance metodológico a toda la Empresa de Productos Inyectables Labiofam, y que por tanto son los responsables regular y controlar esa función.

Tabla 1. Asignación de los Sistemas del SDGE, y en consecuencia las correspondientes funciones con alcance metodológico a toda la empresa.

NO	SISTEMA	ARC	GRUPOS TECNICOS, CUADROS ESPECIALISTAS	Y
1	Capítulo de Generalidades.	Dirección de Gestión del Capital Humano	<ul> <li>Grupo         Organización         Trabajo,         Salarios,         Recursos         Laborales.     </li> </ul>	de del los y

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 19 de 86

2	Sistema de Organización General.	Dirección de Gestión del Capital Humano	<ul> <li>Grupo de         Organización del         Trabajo, los         Salarios, y         Recursos         Laborales.</li> </ul>
3	Sistema de Métodos y Estilos de Dirección.	Director Adjunto.	<ul><li>Especialista A</li><li>Cuadros.</li><li>Implicados.</li></ul>
4	Sistema de Atención al Hombre.	Dirección de Gestión del Capital Humano	<ul> <li>Grupo de         Organización del             Trabajo, los             Salarios, y             Recursos             Laborales.     </li> </ul>
5	Sistema de Organización de la Producción y los Servicios.	Dirección de Negocios, y Operaciones	<ul><li> Grupo de Negocios.</li><li> Implicados.</li></ul>
6	Sistema de Gestión de la Calidad.	Dirección de Calidad, Ingeniería y Desarrollo	<ul> <li>Grupo de Gestión de la Calidad.</li> </ul>

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 20 de 86

				• Grupo de
		Dirección	de	Organización del
7		Gestión	del	Trabajo, los
	Humano.	Capital Huma	no	Salarios, y
				Recursos Laborales
		Dirección	de	
8	Sistema de Gestión	Calidad,		Grupo de Ingeniería
0	Ambiental.	Ingeniería	У	• Implicados.
		Desarrollo		
		Dirección	de	
9	Sistema de	Calidad,		• Grupo de I+D+i
	Innovación.	Ingeniería	У	o Grapo de 11211
		Desarrollo		
		Dirección	de	Grupo de Finanzas,
10	Sistema de	Contabilidad	у	Planificación y
	Planificación.	Finanzas	J	Estadística.
				Implicados.
	Sistema de	Director	de	Grupo de Negocios.
11	Contratación.	Negocios,	У	<ul> <li>Implicados.</li> </ul>
		Operaciones		mphoddoo.
	Sistema de	Dirección	de	• Grupo de
12	Contabilidad.	Contabilidad	У	Contabilidad y
	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Finanzas		Costos.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 21 de 86

13	Sistema de Control Interno.	Director Adjun	to	<ul><li>Sistematizador B.</li><li>Implicados.</li></ul>
14	Sistema de Relaciones Financieras.	Dirección Contabilidad Finanzas	de y	<ul> <li>Grupo de Finanzas,</li> <li>Planificación y</li> <li>Estadística.</li> </ul>
15	Sistema de Costos.	Dirección Contabilidad Finanzas	de y	<ul><li>Grupo de Contabilidad y Costos.</li></ul>
16	Sistema de Precios.	Director Negocios, Operaciones	de y	<ul><li> Grupo de Negocios.</li><li> Implicados.</li></ul>
17	Sistema de Información.	Dirección Calidad, Ingeniería Desarrollo	de y	<ul><li> Grupo de Ingeniería.</li><li> Implicados.</li></ul>
18	Sistema de Mercadotecnia.	Director Negocios, Operaciones	de y	Grupo de Negocios.
19	Sistema de Comunicación.	Director Negocios, Operaciones	de y	<ul><li>Comunicador Institucional.</li><li>Implicados.</li></ul>

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 22 de 86

# 3. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LAS DIRECCIONES DE REGULACIÓN Y CONTROL, Y DE LOS GRUPOS TÉCNICOS SUBODINADOS A ESTAS.

## **DIRECCIÓN DE NEGOCIOS Y OPERACIONES.**

- Garantizar que la producción y prestación de servicios sea realizada en correspondencia con lo aprobado en el objeto empresarial.
- Garantizar la formación de los precios en correspondencia con los lineamientos del MFP, el MEP, el MINAG y el Grupo Empresarial LABIOFAM.
- 3. Garantizar la realización de las evaluaciones para determinar nuevos servicios a brindar por la empresa.
- 4. Garantizar la elaboración del procedimiento para la contratación económica en la empresa.
- 5. Garantizar en la empresa el correcto funcionamiento del comité de contratación.
- 6. Garantizar la elaboración del sistema que organiza la actividad de mercadotecnia en la empresa.
- 7. Garantizar la elaboración del plan de mercadotecnia y controlar su cumplimiento mensualmente.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 23 de 86

- 8. Garantizar la ejecución de estudios de mercados de bienes y servicios.
- Garantizar la realización de estudios económicos sobre mercados objetivos.
- 10. Garantizar la elaboración en la empresa un sistema de evaluación de la satisfacción del cliente que permita la mejora y el perfeccionamiento de la producción y la prestación de los servicios.
- 11. Garantizar que se ejecute una eficiente gestión de cobros, que permita lograr la liquidez necesaria para cumplir las obligaciones económicas.
- 12. Garantizar la realización de estudios de la situación en el mercado nacional e internacional de los insumos básicos para la producción y la prestación de los servicios que presta la empresa; y de las características de dichos productos.
- 13. Garantizar la elaboración y el análisis de la documentación necesaria para las negociaciones de los insumos básicos para la producción y los servicios que presta la empresa.
- 14. Garantizar que se mantenga una comunicación permanente con los organismos productores, circuladores y con los clientes de los insumos básicos para la producción y los servicios que presta la empresa.
- 15. Garantizar la realización de estudios para la sustitución de productos de importación por los productos de producción nacional.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 24 de 86

- 16. Garantizar la presentación de las solicitudes de importaciones a las entidades correspondientes autorizadas a realizar actividades de comercio exterior.
- Garantizar la elaboración de los pliegos de concurrencia a presentar al Comité de Contratación.
- 18. Garantizar la realización del seguimiento operativo de las importaciones contratadas, e informar oportunamente al Director General.
- Garantizar la realización de las reclamaciones a las empresas importadoras ante incumplimientos de los contratos.
- 20. Garantizar la elaboración de programas dirigidos a la sustitución de importaciones.
- 21. Garantizar el diseño e implantación del Sistema de Comunicación de la Empresa.
- 22. Garantizar la elaboración del Manual de Gestión de Comunicación.
- 23. Garantizar la elaboración de programas de desarrollo de productos y servicios dirigidos a las exportaciones.
- 24. Garantizar la organización de la participación de la empresa en misiones, ferias y exposiciones comerciales.
- 25. Garantizar la realización de las coordinaciones necesarias con la UEB de Comercialización, Ventas y Logística para garantizar la extracción de las mercancías de puertos y aeropuertos.
- 26. Garantizar la revisión de la situación de los contenedores en puerto.

LABIOFAM Grupo Empresarial		MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 25 de 86

- 27. Garantizar la realización del control y seguimiento de las operaciones de carga y descarga de las importaciones contratadas.
- 28. Garantizar la realización de los trámites documentarios que se requieran ante las empresas expedidoras, consignatarios, agencias, transitarías y transportista.
- 29. Garantizar el diseño e implantación del sistema de organización de la producción de bienes y servicios.
- 30. Garantizar el diseño e implantación de los procedimientos relacionados con la producción y la prestación de los servicios.
- 31. Garantizar la realización de estudios para una correcta aplicación del sistema de organización de la producción de bienes y servicios.
- 32. Garantizar la organización las operaciones que se realizan en la empresa, en correspondencia con los productos y servicios solicitados y contratados por los clientes.
- 33. Garantizar la distribución en interés de cumplir el plan, de las producciones y los servicios, entre las UEB, controlar su cumplimiento e informar al Grupo Empresarial LABIOFAM y otros organismos que soliciten la información dentro del sistema.
- 34. Garantizar la realización de análisis de tendencias, de restricciones de los procesos de producción y prestación de servicios, y de otras técnicas destinadas a mejorar la organización y eficiencia de los mismos.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	esa de MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables		Página 26 de 86

- 35. Garantizar la toma de medidas en interés de evitar los incumplimientos de los planes de producción y de servicios, y asegurar el trabajo establecido de las UEB.
- 36. Garantizar el análisis de la recepción, y el control de las producciones y servicios que se ejecutan en las UEB de la empresa, así como planificar sustituciones en los servicios y producciones deficitarios, que contribuyan al cumplimiento del plan de producción y de servicios de la empresa.
- 37. Garantizar el análisis de conjunto con los especialistas y técnicos de las UEB del ajuste y desarrollo del plan de producción de la empresa.
- 38. Garantizar la realización de los análisis de las informaciones, hechos extraordinarios, y demás incidencias que resulten de interés, alertando sobre aquellos aspectos que lo requieran y tramitando los partes e informaciones establecidas a la Dirección de la Oficina Central y al Grupo Empresarial LABIOFAM.
- 39. Garantizar la preparación y la presentación de la evaluación a la sesión diaria, el informe semanal y resumen mensual cuando se requiera para asegurar el chequeo del cumplimiento de los planes, así como de elementos fundamentales del proceso de dirección de la empresa.
- 40. Garantizar la realización de estudios de pronósticos sobre el comportamiento técnico productivo y proponer recomendaciones.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 27 de 86

- 41. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Área de Regulación y Control; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- 42. Cualquier otra que se determine por la Dirección de la empresa.

#### Grupo de Negocios.

- Realizar las evaluaciones para determinar nuevos servicios a brindar por la empresa.
- 2. Elaborar el procedimiento para la contratación económica en la empresa.
- 3. Elaborar el sistema que organiza la actividad de mercadotecnia en la empresa.
- 4. Elaborar el plan de mercadotecnia y controlar su cumplimiento mensualmente.
- 5. Realizar estudios de mercados de bienes y servicios.
- Realizar estudios económicos sobre mercados objetivos.
- Elaborar en la empresa un sistema de evaluación de la satisfacción del cliente que permita la mejora y el perfeccionamiento de la producción y la prestación de los servicios.
- 8. Ejecutar una eficiente gestión de cobros, que permita lograr la liquidez necesaria para cumplir las obligaciones económicas.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 28 de 86

- 9. Realizar de estudios de la situación en el mercado nacional e internacional de los insumos básicos para la producción y la prestación de los servicios que presta la empresa; y de las características de dichos productos.
- 10. Elaborar y analizar la documentación necesaria para las negociaciones de los insumos básicos para la producción y los servicios que presta la empresa.
- Realizar estudios para la sustitución de productos de importación por los productos de producción nacional.
- Presentar las solicitudes de importaciones a las entidades correspondientes autorizadas a realizar actividades de comercio exterior.
- Elaborar los pliegos de concurrencia a presentar al Comité de Contratación.
- 14. Realizar el seguimiento operativo de las importaciones contratadas, e informar oportunamente al Director General.
- Realizar las reclamaciones a las empresas importadoras ante incumplimientos de los contratos.
- Elaborar los programas dirigidos a la sustitución de importaciones.
- Garantizar el diseño e implantación del Sistema de Comunicación de la Empresa.
- Garantizar la elaboración del Manual de Gestión de Comunicación.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	sa de MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables		Página 29 de 86

- 19. Garantizar la elaboración de programas de desarrollo de productos y servicios dirigidos a las exportaciones.
- 20. Garantizar la organización de la participación de la empresa en misiones, ferias y exposiciones comerciales.
- 21. Realizar las coordinaciones necesarias con la UEB de Logística Integral para garantizar la extracción de las mercancías de puertos y aeropuertos.
- 22. Revisar la situación de los contenedores en puerto.
- 23. Realizar el control y seguimiento de las operaciones de carga y descarga de las importaciones contratadas.
- 24. Realizar los trámites documentarios que se requieran ante las empresas expedidoras, consignatarios, agencias, transitarías y transportista.
- 25. Diseñar e implantar el sistema de organización de la producción de bienes y servicios.
- 26. Diseñar e implantar los procedimientos relacionados con la producción y la prestación de los servicios.
- 27. Realizar los estudios para una correcta aplicación del sistema de organización de la producción de bienes y servicios.
- 28. Organizar las operaciones que se realizan en la empresa, en correspondencia con los productos y servicios solicitados y contratados por los clientes.
- 29. Distribuir en interés de cumplir el plan las producciones y los servicios, entre las UEB, controlar su cumplimiento e informar al Grupo Empresarial LABIOFAM y otros organismos que soliciten

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 30 de 86

la información dentro del sistema.

- 30. Realizar los análisis de tendencias, de restricciones de los procesos de producción y prestación de servicios, y de otras técnicas destinadas a mejorar la organización y eficiencia de los mismos.
- 31. Tomar las medidas en interés de evitar los incumplimientos de los planes de producción y de servicios, y asegurar el trabajo establecido de las UEB.
- 32. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Grupo Técnico; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- 33. Cualquier otra que se determine por la Dirección de Negocios y Operaciones.

## Grupo de Control de las Operaciones.

- Analizar la recepción, y el control de las producciones y servicios que se ejecutan en las UEB de la empresa, así como planificar sustituciones en los servicios y producciones deficitarios, que contribuyan al cumplimiento del plan de producción y de servicios de la empresa.
- 2. Analizar de conjunto con los especialistas y técnicos de las UEB del ajuste y desarrollo del plan de producción de la empresa.
- 3. Realizar los análisis de las informaciones, hechos extraordinarios, y demás incidencias que resulten de interés,

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 31 de 86

alertando sobre aquellos aspectos que lo requieran y tramitando los partes e informaciones establecidas a la Dirección de la Oficina Central y al Grupo Empresarial LABIOFAM.

- 4. Preparar y presentar la evaluación a la sesión diaria, el informe semanal y resumen mensual cuando se requiera para asegurar el chequeo del cumplimiento de los planes, así como de elementos fundamentales del proceso de dirección de la empresa.
- 5. Realizar estudios de pronósticos sobre el comportamiento técnico productivo y proponer recomendaciones.
- Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Grupo Técnico; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- Cualquier otra que se determine por la Dirección de Negocios y Operaciones.

## DIRECCION DE CALIDAD, INGENIERIA Y DESARROLLO.

- 1. Garantizar la organización de la actividad energética y su ahorro en la empresa, lograr que los trabajadores participen con sus ideas en el ahorro de energía.
- Garantizar la determinación de los puestos claves, los niveles de eficiencia y elaborar las normas de consumo material y los índices de intensidad energética en la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	WANUAL DE FUNCIONES	Página 32 de 86

- 3. Garantizar la elaboración, el seguimiento y evaluación de los Planes Anuales de Energía a nivel de empresa y UEB.
- Garantizar los análisis periódicos de la relación entre los niveles de actividad ejecutados y los consumos energéticos (índices de consumo) de la empresa.
- Garantizar el diseño el sistema de gestión de la calidad en la empresa, certificándolo o avalándolo con las entidades autorizadas, según el cronograma elaborado.
- **6.** Garantizar la organización del funcionamiento del consejo de calidad de la empresa y de los grupos de mejora.
- 7. Garantizar la elaboración del manual de la calidad de la empresa.
- 8. Garantizar la elaboración de la metodología para realizar las proyecciones estratégicas de la empresa (estrategia maestra)
- 9. Garantizar la elaboración de las proyecciones estratégicas de la empresa (estrategia maestra), y su actualización periódica.
- 10. Garantizar la evaluación de las diferentes estrategias diseñadas en la empresa y supervisar su implementación.
- 11. Garantizar la elaboración de la metodología para realizar los objetivos de trabajo anuales (DpO)
- 12. Garantizar la elaboración de los objetivos de trabajo anuales (DpO), y su actualización periódica.
- 13. Garantizar la elaboración e implantación del sistema de medio ambiente en la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables		Página 33 de 86

- 14. Garantizar la realización anualmente de diagnósticos de la situación ambiental, definiendo los problemas ambientales y las medidas para su solución.
- 15. Garantizar el diseño e implantación del sistema de inteligencia empresarial que permita la actualización de los conocimientos del personal de la empresa. Controlar del cumplimiento de este aspecto en la empresa.
- 16. Garantizar el apoyo al movimiento de innovadores y racionalizadores y al movimiento del Fórum de Ciencia y Técnica, promoviendo la generalización de las mejores experiencias surgidas en la empresa.
- 17. Garantizar la coordinación y dirección de las actividades de investigación, desarrollo e información científico técnica que se realizan en la empresa.
- 18. Garantizar la elaboración y actualización de la estrategia integral de investigación, desarrollo e innovación de la empresa; y evaluar su cumplimento periódicamente en el consejo de dirección, tomando las medidas necesarias para rectificar las desviaciones que se produzcan.
- 19. Garantizar la fiscalización del cumplimiento de la estrategia de información científico-técnica y vigilancia tecnológica de la empresa.
- 20. Garantizar la elaboración de los paquetes informativos en función de las prioridades investigativas.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02 Página 34 de 86
	MANUAL DE FUNCIONES	

- 21. Garantizar la elaboración y actualización cada año de los objetivos a alcanzar en la empresa en materia de investigación, desarrollo e innovación, en correspondencia con la estrategia empresarial aprobada.
- 22. Garantizar la coordinación y preparación de los Consejos Técnicos de la empresa.
- 23. Garantizar la fiscalización del cumplimiento de lo establecido en materia de propiedad industrial y de derecho de autor en la empresa.
- 24. Garantizar la orientación y el control de la elaboración e implantación del sistema de gestión ambiental en la empresa.
- 25. Garantizar la incorporación del análisis económico ambiental en la toma de decisiones y desarrollar procesos de autogestión, orientados a la protección del medio ambiente.
- 26. Garantizar la promoción de acciones para la protección del medio ambiente en la empresa.
- 27. Garantizar la participación en la prevención, mitigación y atención de los desastres naturales u otros tipos de catástrofes, en la solución de los problemas producidos por estos y en la rehabilitación de las zonas afectadas.
- 28. Garantizar la implementación y sistematización de la licencia ambiental, documento oficial que sin perjuicio de otras licencias, permisos y autorizaciones de conformidad con la legislación vigente, corresponda conceder a otros órganos y organismos estatales, es otorgado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES Revisión:0	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables		Página 35 de 86

- y Medio Ambiente para ejercer el debido control al efecto del cumplimiento, de lo establecido en la legislación ambiental vigente y que contiene la autorización, que permite realizar una obra o actividad.
- 29. Garantizar la promoción de la participación de los trabajadores, en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- 30. Garantizar la regulación del desarrollo de actividades de evaluación, control y vigilancia sobre el medio ambiente.
- 31. Garantizar el control y perfeccionamiento sistemático de la Estrategia Ambiental, Programa de Medio Ambiente y Desarrollo.
- 32. Garantizar la regulación del aprovechamiento, movimiento, tratamiento y disposición final de los desechos generados en los procesos productivos.
- 33. Garantizar la dirección, organización y control de la ejecución de las inversiones en la empresa, en correspondencia con lo establecido en las regulaciones sobre el proceso inversionista y la legislación vigente en el país.
- 34. Garantizar la realización de estudios de prefactibilidad y/o factibilidad para nuevas inversiones, así como para las acciones de rehabilitación.
- 35. Garantizar la elaboración de las propuestas de planes anuales de inversiones y de rehabilitación, tomando como base los objetivos de trabajo de la empresa y los lineamientos que se emiten por el Ministerio de Economía y Planificación.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02 Página 36 de 86
	MANUAL DE FUNCIONES	

- 36. Garantizar las solicitudes a la Agencia de Protección contra Incendios (APC), según corresponda, las certificaciones que avalen la inclusión de las medidas de protección contra incendios en los estudios de prefactibilidad y/o factibilidad.
- 37. Garantizar la participación activa en la solución de los problemas técnicos, organizativos o de otro tipo que se presenten durante el desarrollo del proceso inversionista.
- 38. Garantizar la información periódica al Consejo de Dirección de empresa acerca de la ejecución de las inversiones.
- 39. Garantizar el aprovechamiento, movimiento, tratamiento y disposición final de los desechos generados en los procesos productivos.
- 40. Garantizar el control del cumplimiento de los planes de generalización.
- 41. Garantizar la organización del funcionamiento del movimiento de innovadores, racionalizadores, las brigadas técnicas juveniles y del fórum de ciencia y técnica. Garantizar la generalización e implantación en la empresa de las mejores soluciones.
- 42. Garantizar el asesoramiento a la dirección de la empresa sobre la adquisición de equipos industriales.
- 43. Garantizar la orientación y el control del empleo de los medios de protección eléctrica en la empresa.
- 44. Garantizar la elaboración de la política de informatización y automatización de la gestión en correspondencia con las

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 37 de 86

normas generales establecidas por el Grupo Empresarial LABIOFAM.

- 45. Garantizar el asesoramiento a la dirección de la empresa sobre la adquisición de equipos de cómputo, telecomunicaciones y accesorios.
- 46. Garantizar el control de la instalación de los Sistemas Operativos y programas autorizados.
- 47. Garantizar la elaboración de, escalonadamente programas que proporcionen mayor eficiencia y control del trabajo en las dependencias de la empresa.
- 48. Garantizar el control y supervisión del empleo de contraseñas (SETUP, usuarios, protector de pantallas), el sistema de salvas de la información, y otras medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de Seguridad para las Tecnologías de la Información que establece la Resolución 127/07 del MIC.
- 49. Garantizar la orientación y el control del cumplimiento de lo establecido en el Plan de Seguridad Informática.
- 50. Garantizar el control y supervisión del empleo de los antivirus contratados y su actualización.
- 51. Garantizar el control y supervisión del empleo de los expedientes de las PC.
- 52. Garantizar las evaluaciones periódicas del estado de las contrataciones para el mantenimiento y reparación de los medios informáticos y de telecomunicaciones en la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	WANUAL DE FUNCIONES	Página 38 de 86

- 53. Garantizar el control y supervisión del cumplimiento de las medidas que deben tenerse en cuenta para el ahorro de energía en los sistemas informáticos, según lo establecido en la Resolución 85/07 del MIC.
- 54. Garantizar el control y supervisión del funcionamiento de los sistemas contable-financieros, teniendo en cuenta los requisitos informáticos adicionales para los sistemas contable-financieros soportados sobre las tecnologías de la información que establece la Resolución 012/05 del MIC
- 55. Garantizar el control y supervisión del trabajo de redes.
- 56. Garantizar el chequeo permanente del acceso a Internet y al Correo Electrónico
- 57. Garantizar la confección e instalación del sitio web de la empresa.
- 58. Garantizar la realización, con las entidades correspondientes, los contratos de los servicios de Internet y Correo Corporativo.
- 59. Garantizar la elaboración del procedimiento para tramitar las bajas técnicas de los medios informáticos y de telecomunicaciones, y controlar su cumplimiento.
- 60. Garantizar la realización del control de los movimientos de computadoras y accesorios para su reparación.
- 61. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Área de Regulación y Control; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 39 de 86

62. Cualquier otra que se determine por la Dirección de la empresa.

### Grupo de Gestión de la Calidad

- Diseñar el sistema de gestión de la calidad en la empresa, certificándolo o avalándolo con las entidades autorizadas, según el cronograma elaborado.
- 2. Organizar el funcionamiento del consejo de calidad de la empresa y de los grupos de mejora.
- 3. Elaborar el manual de la calidad de la empresa.
- Elaborar e implantar el sistema de medio ambiente en la empresa.
- Realizar anualmente de diagnósticos de la situación ambiental, definiendo los problemas ambientales y las medidas para su solución.
- 6. Elaborar e implantar el sistema de gestión ambiental en la empresa.
- 7. Promover acciones para la protección del medio ambiente en la empresa.
- 8. Promover la participación de los trabajadores, en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- 9. Regular el desarrollo de actividades de evaluación, control y vigilancia sobre el medio ambiente.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 40 de 86

- Regular el aprovechamiento, movimiento, tratamiento y disposición final de los desechos generados en los procesos productivos.
- 11. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Grupo Técnico; dominar y cumplir las que le corresponde por ley. Controlar que las UEB posean la legislación establecida que le corresponde cumplir en cuanto a las funciones metodológicas que realiza el Grupo Técnico.
- 12. Cualquier otra que se determine por la Dirección Técnica y de Desarrollo.

### Grupo de Ingeniería.

- 1. Garantizar que el sistema de mantenimiento constructivo y tecnológico que aplique la se en empresa esté en correspondencia con su tecnología, características ٧ condiciones de trabajo. Elaborar el reglamento que organiza en la empresa este sistema.
- Analizar las transformaciones ingenieras que aseguran la implantación y consolidación del Sistema de proyectos en la Empresa.
- 3. Asesorar a la dirección de la empresa sobre la adquisición de equipos industriales.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 41 de 86

- 4. Evaluar el estado de las contrataciones para el mantenimiento industrial de la Empresa.
- Orientar y controlar el empleo de los medios de protección eléctrica.
- Organizar la actividad energética y su ahorro en la empresa, lograr que los trabajadores participen con sus ideas en el ahorro de energía.
- 7. Determinar los puestos claves, los niveles de eficiencia y elaborar las normas de consumo material y los índices de intensidad energética en la empresa.
- 8. Garantizar la reducción en los consumos de materias primas, agua y energía, acompañado de la minimización y aprovechamiento de los residuales, como contribución a la eficiencia económica de la empresa.
- 9. Organizar la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes Anuales de Energéticos.
- Analizar periódicamente la relación entre los niveles de actividad ejecutados y los consumos energéticos (índices de consumo) de la empresa.
- Garantizar la organización racional del sistema de información a implantar en la empresa.
- 12. Garantizar la elaboración de la política de informatización y automatización de la gestión a utilizar en la empresa en correspondencia con las normas generales establecidas por el Minag.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 42 de 86

- 13. Garantizar la elaboración del reglamento de información de la empresa, así como los cuadros de mando de la dirección de cada jefe de la empresa.
- 14. Asesorar a la dirección de la empresa sobre la adquisición de equipos de cómputo, telecomunicaciones y accesorios.
- 15. Asesorar, apoyar y controlar la instalación de los Sistemas Operativos y programas autorizados.
- 16. Elaborar escalonadamente programas que proporcionen mayor eficiencia y control del trabajo en la empresa.
- 17. Controlar y supervisar el empleo de contraseñas (SETUP, usuarios, protector de pantallas), el sistema de salvas de la información, y otras medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de Seguridad para las Tecnologías de la Información que establece la Resolución 127/07 del MIC.
- 18. Orientar y controlar el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Seguridad Informática.
- 19. Orientar, supervisar y controlar el empleo de los antivirus contratados y su actualización.
- 20. Supervisar y controlar los expedientes de PC.
- 21. Evaluar el estado de las contrataciones para el mantenimiento y reparación de los medios informáticos y de telecomunicaciones en la empresa.
- 22. Orientar y controlar el empleo de los medios de protección eléctrica.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 43 de 86

- 23. Orientar y controlar el cumplimiento de las medidas que deben tenerse en cuenta para el ahorro de energía en los sistemas informáticos, según lo establecido en la Resolución 85/07 del MIC.
- 24. Supervisar y controlar el funcionamiento de los sistemas contable-financieros, teniendo en cuenta los requisitos informáticos adicionales para los sistemas contable-financieros soportados sobre las tecnologías de la información que establece la Resolución 012/05 del MIC
- 25. Controlar y supervisar el trabajo de redes.
- 26. Mantener un chequeo permanente del acceso a Internet y al Correo Electrónico
- 27. Asesorar a las diferentes estructuras organizativas de la empresa sobre la confección y actualización del sitio web
- 28. Llevar a cabo la contratación con las entidades correspondientes de los servicios de Internet y Correo Corporativo.
- 29. Dictaminar sobre las bajas técnicas de los medios informáticos y de telecomunicaciones
- 30. Revisar y aprobar los movimientos de computadoras y accesorios para su reparación.
- 31. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Grupo Técnico; dominar y cumplir las que le corresponde por ley. Controlar que las UEB posean la legislación establecida que le corresponde

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 44 de 86

cumplir en cuanto a las funciones metodológicas que realiza el Grupo Técnico.

32. Cualquier otra que se determine por la Dirección Técnica y de Desarrollo.

### Grupo de I+D+i.

- Diseñar e implantar de sistema de inteligencia empresarial que permita la actualización de los conocimientos del personal de la empresa.
- Coordinar las actividades de investigación, desarrollo e información científico técnica que se realizan en la empresa.
- Elaborar y actualizar la estrategia integral de investigación, desarrollo e innovación de la empresa; y evaluar su cumplimento periódicamente en el consejo de dirección, tomando las medidas necesarias para rectificar las desviaciones que se produzcan.
- Elaborar los paquetes informativos en función de las prioridades investigativas.
- 5. Elaborar los planes de generalización.
- 6. Organizar el funcionamiento del movimiento de innovadores, racionalizadores, las brigadas técnicas juveniles y del fórum de ciencia y técnica. Organizar la generalización e implantación en la empresa de las mejores soluciones.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 45 de 86

- 7. Elaborar la metodología para realizar las proyecciones estratégicas de la empresa (estrategia maestra)
- Elaborar las proyecciones estratégicas de la empresa (estrategia maestra), y su actualización periódica.
- 9. Elaborar la metodología para realizar los objetivos de trabajo anuales (DpO)
- 10. Elaborar los objetivos de trabajo anuales (DpO), y su actualización periódica.
- 11. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Grupo Técnico; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- Cualquier otra que se determine por la Dirección de Desarrollo;
   Ingeniería y Sistemas

### **DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

- Evaluar los riesgos existentes en la empresa (desastres, incendios, pérdida de plantaciones, plagas, ciclones, intensas sequías, etc.), determinando cuales deben ser transferidos a empresas de seguros y lo que asumirá la empresa.
- Garantizar la elaboración del procedimiento de planificación de la empresa en correspondencia con lo establecido por el Grupo Empresarial Labiofam.
- 3. Garantizar la elaboración del Manual de la Contabilidad de Costo de la empresa. Garantizar su correcta aplicación.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 46 de 86

- 4. Analizar mensualmente los resultados obtenidos en la reducción de los gastos (costos) en la empresa y su relación con los ingresos. Evaluar las medidas a implantar para continuar rebajando los gastos, fundamentalmente en divisas.
- Garantizar la elaboración del procedimiento que establece las normativas para la formalización de contratos de compraventas de útiles y herramientas de trabajo.
- Garantizar la elaboración del Manual de Contabilidad de la empresa. Garantizar el cumplimiento de las medidas organizativas para su correcto funcionamiento.
- Analizar mensualmente los estados financieros en correspondencia con los requerimientos establecidos por el Grupo Empresarial Labiofam en términos de tiempo, calidad y veracidad.
- 8. Garantizar que se depositen, anualmente, los estados financieros aprobados por el director general de la empresa, en las oficinas territoriales del Registro Mercantil.
- Asegurar que los sistemas contable-financieros, soportados en tecnologías de la información estén certificados por las autoridades competentes, garanticen la exactitud de las operaciones y el control.
- 10. Certificar anualmente los estados financieros de la empresa con entidades autorizadas.
- 11. Garantizar que mensualmente se evalúen los índices financieros obtenidos en la gestión empresarial y garantizar que

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 47 de 86

se cumplan las medidas necesarias para erradicar las desviaciones en la empresa.

- 12. Garantizar los análisis sobre el posible destino de los activos fijos tangibles ociosos que son administrados por la empresa.
- 13. Garantizar que se cumplan con rigor y calidad los procedimientos establecidos en el uso de la moneda convertible (CUC).
- 14. Ejecutar según lo dispuesto en cada caso, el pago de los tributos correspondientes de la empresa en tiempo y forma.
- 15. Garantizar la documentación del cien por cien (100 %) de las cuentas por cobrar y pagar y establecer convenios de cobros y pagos con clientes y suministradores en los casos que corresponda.
- 16. Evaluar y controlar permanentemente el cumplimiento de los flujos de efectivos en la empresa.
- 17. Analizar la factibilidad de crear reservas provenientes de las utilidades retenidas y las cuantías a crear sobre la base del cumplimiento eficiente de los indicadores directivos de la empresa y lo dispuesto por el Gobierno.
- 18. Evaluar la necesidad de créditos bancarios, fundamentar su recuperación siempre que proceda en u banco o institución financiera no bancaria.
- 19. Evaluar el desarrollo de las funciones en el manejo de los recursos financieros y materiales de la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 48 de 86

- 20. Dirigir y controlar el proceso de elaboración del plan anual de la empresa en todas sus categorías y por unidades empresariales de base, en correspondencia con las indicaciones recibidas del Grupo Empresarial Labiofam. Desagregar el plan por meses.
- 21. Garantizar una eficiente gestión de cobros y pagos con clientes y suministradores en los casos que corresponda.
- 22. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Área de Regulación y Control; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- 23. Cualquier otra que se determine por la Dirección de la empresa.

### Grupo de Contabilidad y Costos.

- Elaborar y aplicar el manual de la contabilidad de costo de la empresa. Garantizar su correcta aplicación.
- Elaborar y aplicar el sistema de costos de la calidad de la empresa. Garantizar su correcta aplicación.
- 3. Analizar mensualmente los resultados obtenidos en la reducción de los gastos (costos) en la empresa y su relación con los ingresos. Evaluar las medidas a implantar para continuar rebajando los gastos, fundamentalmente en divisas.
- Elaborar el procedimiento que establece las normativas para la formalización de contratos de compraventas de útiles y herramientas de trabajo.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 49 de 86

- Elaborar el manual de contabilidad de la empresa. Garantizar el cumplimiento de las medidas organizativas para su correcto funcionamiento.
- Emitir mensualmente los estados financieros en correspondencia con los requerimientos establecidos por el Grupo Empresarial LABIOFAM en términos de tiempo, calidad y veracidad.
- 7. Analizar el posible destino de los activos fijos tangibles ociosos que son administrados por la empresa.
- Depositar, anualmente, los estados financieros aprobados por el director general de la empresa, en las oficinas territoriales del Registro Mercantil.
- Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Grupo Técnico; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- Cualquier otra que se determine por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

### Grupo de Finanzas, Planificación y Estadística.

- Documentar el cien por cien (100 %) de las cuentas por cobrar y pagar y establecer convenios de cobros y pagos con clientes y suministradores en los casos que corresponda.
- 2. Elaborar los flujos de efectivos en la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 50 de 86

- 3. Cumplir con rigor y calidad los procedimientos establecidos en el uso de la moneda convertible (CUC).
- 4. Ejecutar según lo dispuesto en cada caso, el pago de los tributos correspondientes de la empresa en tiempo y forma.
- 5. Evaluar mensualmente los índices financieros obtenidos en la gestión empresarial y garantizar que se cumplan las medidas necesarias para erradicar las desviaciones en la empresa.
- 6. Realizar permanentemente los flujos de efectivos en la empresa.
- 7. Evaluar los riesgos existentes en la empresa (desastres, incendios, pérdida de plantaciones, plagas, ciclones, intensas sequías, etc.), determinando cuales deben ser transferidos a empresas de seguros y lo que asumirá la empresa.
- 8. Realizar el pago de los tributos correspondientes de la empresa en tiempo y forma.
- Elaborar el procedimiento de planificación de la empresa en correspondencia con lo establecido por el Grupo Empresarial LABIOFAM.
- 10. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Grupo Técnico; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- 11. Cualquier otra que se determine por la Dirección Contable y Financiera.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 51 de 86

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO.

- Garantizar la elaboración de las resoluciones necesarias para instrumentar las transformaciones organizativas que aseguran la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión.
- Garantizar el chequeo del cumplimiento al cronograma de implantación establecido en el expediente final de Perfeccionamiento Empresarial de la empresa.
- 3. Garantizar la realización periódica de diagnósticos de la situación de la empresa y de todas sus áreas de regulación y control y unidades empresariales de base; elaborar planes de acción que permitan resolver los problemas existentes.
- 4. Garantizar el control sistemático de la implantación de los distintos sistemas en la gestión empresarial.
- Garantizar la elaboración e implantación, de conjunto con la sección sindical, del sistema de atención al hombre en la empresa.
- 6. Garantizar la realización del plan de los estudios sistemáticos de organización del trabajo en la empresa. Implementar las medidas a tomar como resultado de los estudios de organización del trabajo realizados.
- 7. Garantizar la aplicación de las medidas necesarias para instrumentar los resultados obtenidos de los estudios para el perfeccionamiento de la organización del trabajo de acuerdo a

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 52 de 86

las características técnicas y productivas de la empresa una vez aprobados en el consejo de dirección.

- Garantizar el diseño e implantación, en coordinación con la sección sindical del procedimiento para la incorporación al empleo de los trabajadores.
- Garantizar que el ingreso, permanencia, promoción y selección a cursos de capacitación de los trabajadores se realice bajo el principio de idoneidad demostrada.
- 10. Garantizar la elaboración, de conjunto con la sección sindical, del reglamento de idoneidad demostrada de los trabajadores y garantizar su cumplimiento sobre la base que el mejor derecho lo tiene el mejor trabajador.
- 11. Garantizar la elaboración y aplicación del reglamento de trabajo de los comités de expertos de la empresa. Crearlos donde corresponde y organizar su funcionamiento.
- 12. Garantizar la evaluación de conjunto con la sección sindical, el período de prueba de cada cargo a utilizar, en correspondencia con la complejidad y responsabilidad, elaborando el procedimiento que norma este aspecto en la empresa.
- 13. Determinar de conjunto con la sección sindical, los cargos por designación de la empresa, así como los cargos cuya ocupación determina la categoría de funcionarios, según lo establecido en la legislación vigente.
- 14. Garantizar la evaluación e implantación, de conjunto con la sección sindical, del régimen de trabajo y descanso y el horario

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 53 de 86

de trabajo a aplicar en la empresa, en correspondencia a lo establecido.

- 15. Garantizar que el personal de la empresa desempeñe y desarrolle sus actividades de acuerdo a las exigencias establecidas para cada cargo.
- 16. Garantizar la elaboración del reglamento para evaluar el desempeño de los trabajadores de la empresa. Garantizar el cumplimiento de las evaluaciones.
- 17. Organizar el trabajo en la empresa sobre la base del perfil amplio y la carga de trabajo sostenido. Garantizar la elaboración de los profesiogramas de los puestos de trabajo, priorizando los puestos claves.
- 18. Garantizar la elaboración del procedimiento para la creación nuevos cargos de trabajo, definiendo el método de evaluación a emplear en la empresa.
- 19. Garantizar la elaboración e implementación del plan de capacitación y desarrollo de los trabajadores de la empresa, en correspondencia con las características de los puestos de trabajo y la determinación de las necesidades de aprendizaje.
- 20. Garantizar el diseño de las medidas necesarias a implantar para fortalecer la disciplina en la empresa.
- 21. Garantizar la elaboración, con la amplia participación de los trabajadores y la sección sindical, del reglamento disciplinario interno de la empresa. Controlar su cumplimiento.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 54 de 86

- 22. Garantizar la organización de la estructura salarial a aplicar a los dirigentes en correspondencia con la categoría aprobada a la empresa, garantizando que no se produzcan ni igualdades ni incongruencias salariales.
- 23. Garantizar la evaluación y aplicación del tratamiento salarial que corresponde a los jefes de brigadas o grupos de trabajo socialista y especialistas principales de la empresa.
- 24. Garantizar que todos los trabajadores de la empresa vinculen su salario a los resultados en correspondencia al trabajo que realizan.
- 25. Garantizar la confección, oído el criterio de la sección sindical, del reglamento de los sistemas de pagos de la empresa.
- 26. Garantizar la evaluación mensual en el consejo de dirección y en las asambleas de trabajadores los resultados de los sistemas de pagos y el análisis de costo-beneficio que cada sistema ofrece.
- 27. Garantizar la evaluación de los puestos que están sometidos a condiciones laborales anormales, trabajar para la eliminación de las que sean posibles.
- 28. Garantizar la elaboración del reglamento que norma los pagos adicionales legalmente aprobados en la empresa.
- 29. Garantizar la elaboración del reglamento de pago por alto desempeño en la empresa. Garantizar su cumplimiento.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 55 de 86

- 30. Garantizar la evaluación y tramitación de la factibilidad económica de aplicar el pago adicional del Perfeccionamiento Empresarial en la empresa.
- 31. Garantizar la aplicación a los trabajadores de la empresa, en correspondencia con lo establecido, el tratamiento ante la ocurrencia de interrupciones laborales.
- 32. Garantizar la evaluación del personal propuesto a declarar como disponible en la empresa, aplicando según lo establecido, el tratamiento laboral y salarial que le corresponde.
- 33. Garantizar la elaboración e implantación del manual de seguridad y salud en el trabajo. Garantizar la elaboración del plan de prevención de riesgos, que permita prevenir accidentes causantes de pérdidas de carácter social, material o humano.
- 34. Garantizar la determinación de conjunto con los trabajadores los valores que distinguen y deben jerarquizarse en la empresa.
- 35. Garantizar la elaboración e implantación, de conjunto con la sección sindical, del procedimiento que garantiza la participación de los trabajadores en la dirección.
- 36. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Área de Regulación y Control; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- 37. Cualquier otra que se determine por la Dirección de la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 56 de 86

### Grupo de Organización del Trabajo, los Salarios, y Recursos Laborales.

- Realizar el plan de los estudios sistemáticos de organización del trabajo en la empresa. Implementar las medidas a tomar como resultado de los estudios de organización del trabajo realizados.
- 2. Analizar el método de estudio a utilizar para el perfeccionamiento de la organización del trabajo de acuerdo a las características técnicas y productivas de la empresa.
- 3. Elaborar los profesiogramas de los puestos de trabajo, priorizando los puestos claves.
- 4. Confeccionar, oído el criterio de la sección sindical, el reglamento de los sistemas de pagos de la empresa.
- Organizar la estructura salarial a aplicar a los dirigentes en correspondencia con la categoría aprobada a la empresa, garantizando que no se produzcan ni igualdades ni incongruencias salariales.
- Evaluar y aplicar el tratamiento salarial que corresponde a los jefes de brigadas o grupos de trabajo socialista y especialistas principales de la empresa.
- 7. Garantizar que todos los trabajadores de la empresa vinculen su salario a los resultados en correspondencia al trabajo que realizan.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 57 de 86

- 8. Confeccionar, oído el criterio de la sección sindical, del reglamento de los sistemas de pagos de la empresa.
- 9. Evaluar mensualmente en el consejo de dirección y en las asambleas de trabajadores los resultados de los sistemas de pagos y el análisis de costo-beneficio que cada sistema ofrece.
- 10. Aplicar a los trabajadores de la empresa, en correspondencia con lo establecido, el tratamiento ante la ocurrencia de interrupciones laborales.
- 11. Evaluar el personal propuesto a declarar como disponible en la empresa, aplicando según lo establecido, el tratamiento laboral y salarial que le corresponde.
- 12. Elaborar el reglamento de pago por alto desempeño en la empresa.
- 13. Elaborar e implantar el manual de seguridad y salud en el trabajo.
- 14. Evaluar los puestos que están sometidos a condiciones laborales anormales, trabajar para la eliminación de las que sean posibles.
- 15. Elaborar el plan de prevención de riesgos, que permita prevenir accidentes causantes de pérdidas de carácter social, material o humano.
- 16. Garantizar la elaboración de las resoluciones necesarias para instrumentar las transformaciones organizativas que aseguran la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	WANUAL DE FUNCIONES	Página 58 de 86

- 17. Garantizar el chequeo del cumplimiento al cronograma de implantación establecido en el expediente final de Perfeccionamiento Empresarial de la empresa.
- 18. Garantizar la realización periódica de diagnósticos de la situación de la empresa y de todas sus áreas de regulación y control y unidades empresariales de base; elaborar planes de acción que permitan resolver los problemas existentes.
- 19. Garantizar el control sistemático de la implantación de los distintos sistemas en la gestión empresarial.
- 20. Evaluar y tramitar la factibilidad económica de aplicar el pago adicional del Perfeccionamiento Empresarial en la empresa.
- 21. Diseñar e implantar en coordinación con la sección sindical el procedimiento para la incorporación al empleo de los trabajadores.
- 22. Elaborar de conjunto con la sección sindical, el reglamento de idoneidad demostrada de los trabajadores y garantizar su cumplimiento sobre la base que el mejor derecho lo tiene el mejor trabajador.
- 23. Garantizar que el ingreso, permanencia, promoción y selección a cursos de capacitación de los trabajadores se realice bajo el principio de idoneidad demostrada.
- 24. Evaluar de conjunto con la sección sindical, el período de prueba de cada cargo a utilizar, en correspondencia con la complejidad y responsabilidad, elaborando el procedimiento que norma este aspecto en la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 59 de 86

- 25. Elaborar el reglamento que norma los pagos adicionales legalmente aprobados en la empresa.
- 26. Elaborar y aplicar el reglamento de trabajo de los comités de expertos de la empresa.
- 27. Elaborar con la amplia participación de los trabajadores y la sección sindical el reglamento disciplinario interno de la empresa.
- 28. Elaborar e implantar de conjunto con la sección sindical el sistema de atención al hombre en la empresa.
- 29. Evaluar e implantar, de conjunto con la sección sindical, el régimen de trabajo y descanso y el horario de trabajo a aplicar en la empresa, en correspondencia a lo establecido.
- 30. Garantizar que el personal de la empresa desempeñe y desarrolle sus actividades de acuerdo a las exigencias establecidas para cada cargo.
- 31. Elaborar el procedimiento para la creación nuevos cargos de trabajo, definiendo el método de evaluación a emplear en la empresa.
- 32. Elaborar e implementar el plan de capacitación y desarrollo de los trabajadores de la empresa, en correspondencia con las características de los puestos de trabajo y la determinación de las necesidades de aprendizaje.
- 33. Diseñar las medidas necesarias a implantar para fortalecer la disciplina en la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 60 de 86

- 34. Elaborar, con la amplia participación de los trabajadores y la sección sindical, del reglamento disciplinario interno de la empresa. Controlar su cumplimiento.
- 35. Organizar la estructura salarial a aplicar a los dirigentes en correspondencia con la categoría aprobada a la empresa, garantizando que no se produzcan ni igualdades ni incongruencias salariales.
- 36. Evaluar y aplicar el tratamiento salarial que corresponde a los jefes de brigadas o grupos de trabajo socialista y especialistas principales de la empresa.
- 37. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza el Grupo Técnico; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- 38. Cualquier otra que se determine por la Dirección de Gestión del Capital Humano.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 61 de 86

# 4. FUNCIONES DE LAS UEB DE LA EMPRESA DE PRODUCTOS INYECTABLES LABIOFAM.

# 5.1. Funciones comunes de las Unidades Empresariales de Base.

Las UEB de la Empresa de Productos Inyectables Labiofam cumplimentarán todas las funciones establecidas en el Artículo 32 del Decreto 335/2018, y en el artículo 83 del Decreto 281 modificado por el Decreto 334/2018, las cuales se relacionan a continuación:

### Funciones según el Artículo 32 del Decreto 335/2017.

- Garantizar el cumplimiento de las normas jurídicas establecidas que le correspondan cumplir, así como las disposiciones, reglamentos y sistemas aprobados en la empresa.
- 2. Elaborar periódicamente diagnósticos integrales sobre la gestión de la unidad empresarial de base.
- Garantizar el funcionamiento adecuado de los sistemas de gestión aplicados.
- 4. Elaborar cada año los objetivos a alcanzar en la unidad empresarial de base.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 62 de 86

- Rendir cuentas periódicamente ante el consejo de dirección de la empresa sobre el desempeño de la unidad empresarial de base y del resultado de su gestión.
- Definir e implantar las medidas que garanticen la participación de los trabajadores en la dirección de la unidad empresarial de base.
- 7. Implantar y controlar sistemáticamente el cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos.
- 8. Participar de conjunto con la empresa en la elaboración del reglamento de la estimulación moral de los trabajadores y controlar su adecuada aplicación.
- Estimular a los trabajadores destacados, así como evaluar y tomar las medidas correctivas con el personal de la unidad empresarial de base cuando corresponda.
- Producir bienes y servicios; garantizar el cumplimiento de los indicadores directivos y límite aprobados a la unidad empresarial de base.
- 11. Garantizar el cumplimiento de los documentos rectores para la organización, planificación, dirección y control de los procesos de producción de bienes y servicios de la unidad empresarial de base.
- 12. Evaluar e implementar las medidas que aseguren el cumplimiento del reglamento de la brigada o equipo de trabajo socialista.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 63 de 86

- 13. Implantar el sistema de gestión de la calidad en la unidad empresarial de base.
- 14. Apoyar el trabajo de los grupos de mejora de la calidad creados en su unidad empresarial de base.
- Garantizar el cumplimiento del sistema de control y mantenimiento de los medios de medición.
- 16. Cumplir con el sistema de seguridad y protección.
- 17. Cumplir en lo que le corresponde con el plan de las demandas de tiempo de paz para los órganos de la defensa, la reserva estatal y la defensa civil.
- 18. Cumplir en lo que le corresponde con los planes de la demanda en situaciones excepcionales.
- Controlar y organizar las medidas para el cumplimiento de los planes contra catástrofes.
- 20. Garantizar el cumplimiento de las medidas establecidas en el manual de seguridad y salud en el trabajo.
- 21. Elaborar el proyecto del plan anual de la unidad empresarial de base con una amplia participación de los trabajadores en su confección; evaluar las propuestas efectuadas por los trabajadores a incluir en el plan anual.
- 22. Evaluar periódicamente el cumplimiento del plan de la unidad empresarial de base, de los indicadores directivos y límite, así como de todas las categorías aprobadas.
- 23. Llevar el registro de sus hechos contables y emitir el balance de comprobación de saldos, si existen condiciones para ello.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 64 de 86

- 24. Garantizar una eficiente gestión de cobros y pagos y de control de las cuentas bancarias que opere, si se le delega esta actividad.
- 25. Garantizar una eficiente gestión de contratación en los conceptos y montos establecidos.
- 26. Definir los controles internos a realizar, su periodicidad, así como los aspectos e indicadores a controlar en cada área.
- 27. Diseñar, armonizar, implementar, autocontrolar y actualizar de forma sistemática, el sistema de control interno, conforme a sus características y competencias, e instar a los trabajadores a que participen en toda la gestión de este; determinar riesgos y tomar medidas para evitar daños a la propiedad estatal.
- 28. Organizar el funcionamiento del Comité de Prevención y Control de la unidad empresarial de base.
- 29. Organizar el plan de auditorías internas a realizar en las diferentes estructuras de la unidad empresarial de base.
- 30. Cumplir con las medidas establecidas en los sistemas de costos aprobados; analizar periódicamente los resultados obtenidos en la reducción de los gastos y costos.
- 31. Cumplir con la información establecida en el reglamento de información de la empresa.
- 32. Implantar las medidas que corresponden en la unidad empresarial de base referentes al manual de gestión de comunicación y el manual de identidad corporativa aprobado en la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 65 de 86

- 33. Establecer una adecuada comunicación entre la dirección de la unidad empresarial de base, los trabajadores y sus jefes.
- 34. Ejecutar pagos al Presupuesto del Estado, según lo establecido en la legislación vigente.

## Funciones según el Artículo 83 del Decreto 281 modificado por el Decreto 334/2017.

- Cumplir, en lo que le corresponde, las medidas definidas en el cronograma de implantación del expediente de Perfeccionamiento Empresarial; y
- Garantizar la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión.

# 5.2. Funciones comunes de las brigadas (grupo) de trabajo socialista.

Se aplicarán todas las expresadas en el artículo 235 del Decreto 281 (anotado y concordado con el Decreto 303), sin excepción, y que son:

- Cumplir con las regulaciones establecidas por la dirección de la empresa.
- 2. Organizar el flujo de la producción o de la prestación de servicios en el marco del plan aprobado.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 66 de 86

- 3. Controlar el presupuesto de ingresos y gastos para el período que se analice.
- 4. Determinar la organización de los puestos de trabajo.
- Controlar permanentemente la calidad de la producción y los servicios.
- 6. Organizar, cuando corresponda, el grupo de mejoras de la calidad de su brigada, equipo o grupo.
- 7. Asegurar el abastecimiento material, la documentación técnica, las herramientas, medios de medición, y otros elementos necesarios en cada puesto de trabajo.
- 8. Analizar la distribución del salario a devengar por cada miembro sobre la base de su participación laboral y sistemas de pagos aprobados.
- Impulsar la aplicación de las innovaciones y racionalizaciones a fin de disminuir gastos de trabajo, materiales y elevar la productividad.
- Mantener un estricto control de los bienes asignados a la brigada, equipo o grupo.
- 11. Cumplir con las actividades de seguridad y salud en el trabajo, garantizar su cumplimiento y el uso adecuado de los medios de protección asignados y de capacitación sistemática a los trabajadores.
- 12. Cumplir con las actividades de preservación del medio ambiente.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 67 de 86

- 13. Asegurar que cada integrante de la brigada (equipo, grupo) de trabajo socialista tenga contenido real de trabajo y se capacite en nuevos oficios.
- 14. Elevar permanentemente la preparación técnica y cultural del personal de la brigada (equipo, grupo).
- 15. Convocar y dirigir, al menos una vez en el mes, las reuniones de análisis de la brigada (equipo, grupo) donde se evalúan los diferentes temas para cumplir exitosamente sus funciones.
- 16. Evaluar la idoneidad demostrada del personal subordinado.
- 17. Evaluar el desempeño de cada miembro del equipo, oído el criterio de los integrantes de la brigada (equipo o grupo).

### 5.3. Funciones específicas de las Unidades Empresariales de Base y de sus subdivisiones estructurales.

## UEB FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS INYECTABLES.

- 1. Desarrollar y producir medicamentos farmacéuticos inyectables de uso veterinario.
- 2. Garantizar el control de las producciones planificadas de la Planta de Producción de Productos Inyectables

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 68 de 86

- 3. Garantizar una correcta explotación del equipamiento tecnológico de la UEB.
- 4. Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para los productos que se fabrican en la UEB.
- 5. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza la Unidad Empresarial de Base; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- 6. Cualquier otra que se determine por la Dirección de la empresa.

#### Grupo de Planificación y Control de la Producción.

- 1. Garantizar el control de las producciones planificadas de la UEB.
- 2. Garantizar una correcta explotación del equipamiento tecnológico de la UEB.
- 3. Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para los productos que se elaboran en la UEB.

### Laboratorio de Control de la Calidad

- Garantizar se aplique el sistema de gestión de la calidad en la UEB, según el cronograma elaborado.
- 2. Garantizar los servicios de laboratorios de calidad a la UEB.
- 3. Realizar de forma permanente los análisis de laboratorio que demandan las producciones que se realizan en la UEB.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 69 de 86

- 4. Prestar servicios de control de la calidad de forma permanente a la UEB.
- 5. Realizar directamente en las Brigadas de Producción la comprobación de los parámetros de calidad de los productos.
- 6. Garantizar el cumplimiento de los servicios a efectuar por los grupos de control de la calidad que integran el Laboratorio.

### Grupo de Control de la Calidad de la Materia Prima.

- Realizar de forma permanente los análisis de laboratorio de las materias primas que demandan las producciones que se realizan en la UEB.
- 2. Prestar servicios de control de la calidad de las materias primas de forma permanente en la UEB.

### Grupo de Control de la Calidad de Procesos y Producción Terminada.

- Realizar de forma permanente los análisis de laboratorio requeridos para garantizar la calidad de los procesos y de las producciones que se realizan en la Planta de Producción de Productos Farmacéuticos.
- 2. Realizar directamente en las Brigadas de Producción de la Planta de Producción de Productos Farmacéuticos la

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 70 de 86

comprobación de los parámetros de calidad de los productos terminados.

### Planta de Producción de Productos Farmacéuticos.

- Producir medicamentos farmacéuticos inyectables de uso veterinario según lo tenga establecido la UEB.
- 2. Garantizar el control de las producciones planificadas de los Brigadas que integran la Planta.
- 3. Garantizar una correcta explotación del equipamiento tecnológico de la Planta.
- 4. Garantizar una correcta organización del mantenimiento del equipamiento tecnológico de la Planta.
- Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para los productos que se elaboran en la Planta.

### Brigada de Foliado.

- 1. Verificar que la información referida al producto, presentación, lote, fecha de fabricación y fecha de vencimiento se correspondan con la orden de producto de cada medicamento.
- 2. Garantizar el foliado de las etiquetas para los productos farmacéuticos e inyectables.
- 3. Controlar la cantidad de etiquetas a foliar, las foliadas y las defectuosas.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 71 de 86

### Brigada de Sueros.

 Producir sueros de uso veterinario según lo tenga establecido la Brigada.

### Brigada de Antibióticos.

1. Producir antibióticos de uso veterinario según lo tenga establecido la Brigada.

### Brigada de Bulbos.

1. Producir medicamentos farmacéuticos inyectables de uso veterinario según lo tenga establecido la Brigada.

### Brigada de Semisólidos.

1. Producir diferentes tipos de infusiones y otras producciones a fines, según lo tenga establecido la Brigada.

### Brigada de Esterilización.

 Generar vapor de forma industrial mediante calderas de vapor piro tubulares.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	WANUAL DE FUNCIONES	Página 72 de 86

- 2. Garantizar la esterilización de los productos terminados de la UEB.
- 3. Garantizar la esterilización de las cantinas de la Fábrica de Yogurtt "Paraíso".
- 4. Garantizar la esterilización de la ropa sanitaria
- 5. Esterilizar sellos y tapones.
- 6. Producir agua destilada para el consumo interno y para terceros.
- 7. Producir agua suavizada para diferentes usos.
- 8. Operar la planta de tratamiento de residuales de la empresa.
- 9. Esterilizar material de envase (sellos, tapones y frascos)
- 10. Esterilizar materias primas destinadas a la producción.
- 11. Acarrear materias primas e insumos, productos terminados, productos para esterilizar, y el traslado de otros productos o mercancías según lo tenga establecido.

### Brigada de Mantenimiento Industrial.

- Garantizar que el sistema de mantenimiento que se aplique en la UEB esté en correspondencia con su tecnología, características y condiciones de trabajo.
- 2. Garantizar el cumplimiento de los servicios de mantenimiento industrial en la UEB.
- 3. Garantizar en la UEB el cumplimiento de todas las normas de trabajo asociadas a su actividad, y los índices de intensidad energética.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 73 de 86

- 4. Garantizar el control del mantenimiento industrial del equipamiento tecnológico de la UEB.
- Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para el mantenimiento industrial del equipamiento tecnológico de la UEB.

# **UEB FÁBRICA DE YOGURTT PROBIOTICO "PARAÍSO".**

- 1. Desarrollar y producir Yogurtt probiótico con alta calidad.
- 2. Desarrollar y producir otros productos suplementarios necesarios para la alimentación y preservación de la salud humana
- 3. Garantizar el control de las producciones planificadas de la Planta de Producción de Yogurtt
- 4. Garantizar una correcta explotación del equipamiento tecnológico de la UEB.
- 5. Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para los productos que se fabrican en la UEB.
- 6. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza la Unidad Empresarial de Base; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.
- 7. Cualquier otra que se determine por la Dirección de la empresa.

# Grupo de Planificación y Control de la Producción.

1. Garantizar el control de las producciones planificadas de la UEB.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 74 de 86

- 2. Garantizar una correcta explotación del equipamiento tecnológico de la UEB.
- 3. Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para los productos que se elaboran en la UEB.

#### Grupo de Control de la Calidad.

- Garantizar se aplique el sistema de gestión de la calidad en la UEB, según el cronograma elaborado.
- 2. Garantizar los servicios de laboratorios de calidad a la UEB.
- 3. Realizar de forma permanente los análisis de laboratorio que demandan las producciones que se realizan en la UEB.
- 4. Prestar servicios de control de la calidad de forma permanente a la UEB.
- 5. Realizar directamente en las Brigadas de Producción la comprobación de los parámetros de calidad de los productos.

## Planta de Producción de Yogurtt.

- 1. Producir Yogurtt probiótico según lo tenga establecido la UEB.
- Garantizar el control de las producciones planificadas de los Grupos Integrales de Producción de Yogurtt que integran la Planta.
- 3. Garantizar una correcta explotación del equipamiento tecnológico de la Planta.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 75 de 86

- 4. Garantizar una correcta organización del mantenimiento del equipamiento tecnológico de la Planta.
- 5. Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para los productos que se elaboran en la Planta.

# Grupo Integral de Producción de Yogurtt.

- 1. Producir Yogurtt probiótico según lo tenga establecido el Grupo.
- 2. Garantizar una correcta explotación del equipamiento tecnológico de la Planta.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 76 de 86

### **Grupo de Mantenimiento Industrial.**

- Garantizar que el sistema de mantenimiento que se aplique en la UEB esté en correspondencia con su tecnología, características y condiciones de trabajo.
- 2. Garantizar el cumplimiento de los servicios de mantenimiento industrial en la UEB.
- Garantizar en la UEB el cumplimiento de todas las normas de trabajo asociadas a su actividad, y los índices de intensidad energética.
- 4. Garantizar el control del mantenimiento industrial del equipamiento tecnológico de la UEB.
- Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para el mantenimiento industrial del equipamiento tecnológico de la UEB.

# **UEB COMERCIALIZACION, VENTAS Y LOGÍSTICA.**

- 1. Comercializar todas las producciones de la empresa.
- Planificar, acumular, almacenar, rotar, mantener, conservar, y responder por la integridad física, calidad y control de las reservas materiales acumuladas.
- Garantizar el diseño, elaboración e implantación del Sistema Logístico de la entidad.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 77 de 86

- 4. Garantizar la elaboración del procedimiento para la organización de los abastecimientos y las compras de insumos o productos que garantizan la producción, los servicios y demás actividades que se desarrollan en la empresa.
- Supervisar el empleo correcto de las técnicas de economía de almacenes, adecuándolas a las características de la empresa, para una mejor gestión del almacenamiento.
- Efectuar, de conjunto con la Dirección de Negocios y Operaciones evaluaciones para determinar nuevos productos a ofertar por la empresa.
- Aplicar el sistema que organiza la actividad de mercadotecnia en la UEB.
- 8. Elaborar el plan de mercadotecnia de la UEB y controlar su cumplimiento periódicamente.
- Organizar en la UEB el sistema de evaluación de la satisfacción del cliente que permita la mejora y el perfeccionamiento de los servicios de la UEB.
- 10. Garantizar las ventas de las producciones terminadas.
- 11. Prestar servicios generales al cliente interno de la Empresa.
- Garantizar el cumplimiento de los servicios a efectuar por las Áreas y Brigadas que integran la UEB a la Empresa.
- 13. Mantenerse actualizado de las legislaciones que se dicten por el país en cuanto a las funciones que realiza la Unidad Empresarial de Base; dominar y cumplir las que le corresponde por ley.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 78 de 86

 Cualquier otra que se determine por la Dirección de la empresa.

## Grupo de Contabilidad.

- Realizar el Balance de Comprobación de Saldos y Estado de Resultado.
- Controlar toda la documentación relacionada con las cuentas por cobrar y pagar.

### **Grupo Operativo.**

- Aplicar el Plan de Aviso en los casos que se requiera, y garantizar el trabajo del Consejo de Dirección para en caso de situaciones excepcionales.
- 2. Llevar el diario del servicio, el registro de las indicaciones, gestiones y partes que se tramitan indicando la fecha y hora.
- 3. Cualquier otra que se determine por la Dirección de la Empresa.

# Área de Logística de Aprovisionamiento.

 Planificar, acumular, almacenar, rotar, mantener, conservar, y responder por la integridad física, calidad y control de las reservas materiales acumuladas.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 79 de 86

- 2. Participar en la elaboración del procedimiento para la organización de los abastecimientos y las compras de insumos o productos que garantizan la prestación de servicios y demás actividades que se desarrollan en la empresa.
- 3. Garantizar la correcta aplicación de las técnicas de economía de almacenes, adecuándolas a las características de la empresa, para una mejor gestión del almacenamiento.
- 4. Diseñar, elaborar e implantar el Sistema Logístico de la entidad.
- 5. Confeccionar los planes de distribución de los productos asignados a las UEB.
- 6. Recepcionar, clasificar y analizar las necesidades presentadas por las UEB.
- 7. Promover medidas de economía material, en particular, aquellas que propendan a la sustitución de importaciones, y al ahorro de recursos materiales.
- 8. Garantizar la conservación y rotación de los productos en los almacenes
- 9. Garantizar que se cumpla todo lo concerniente a la política de economía de almacenes trazada por la empresa.
- 10. Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para los servicios que prestan las Brigadas que integran el Área al cliente interno.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 80 de 86

# Brigada de Logística de Aprovisionamiento.

- 1. Planificar, acumular, almacenar, rotar, mantener, conservar, y responder por la integridad física, calidad y control de las reservas materiales acumuladas.
- 2. Participar en la elaboración del procedimiento para la organización de los abastecimientos y las compras de insumos o productos que garantizan la prestación de servicios y demás actividades que se desarrollan en la empresa.
- Garantizar la correcta aplicación de las técnicas de economía de almacenes, adecuándolas a las características de la empresa, para una mejor gestión del almacenamiento.
- 4. Diseñar, elaborar e implantar el Sistema Logístico de la entidad.
- 5. Realizar el balance material de la empresa.

## Almacén de Materias Primas Productos Inyectables.

- Brindar servicios de almacenamiento de las Materias Primas e Insumos necesarios para la producción de los productos inyectables que se fabrican en la empresa.
- 2. Garantizar la conservación y rotación de los productos en los almacenes
- 3. Garantizar que se cumpla todo lo concerniente a la política de economía de almacenes trazada por la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 81 de 86

# Almacén de Materias Primas e Insumos Yogurtt.

- Brindar servicios de almacenamiento de las Materias Primas e Insumos necesarios para la producción del Yogurtt Probiotico Paraíso.
- 2. Garantizar la conservación y rotación de los productos en los almacenes
- 3. Garantizar que se cumpla todo lo concerniente a la política de economía de almacenes trazada por la empresa.

#### Almacén de Insumos Generales.

- 1. Brindar servicios de almacenamiento de insumos generales.
- 2. Garantizar la conservación y rotación de los productos en los almacenes
- 3. Garantizar que se cumpla todo lo concerniente a la política de economía de almacenes trazada por la empresa.

# Almacén de Víveres.

- 1. Brindar servicios de almacenamiento de víveres.
- 2. Garantizar la conservación y rotación de los productos en los almacenes
- 3. Garantizar que se cumpla todo lo concerniente a la política de economía de almacenes trazada por la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE EUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 82 de 86

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 83 de 86

# Área de Comercialización y Ventas.

- Garantizar la comercialización de todas las producciones que se realizan en la empresa.
- Garantizar que se cumplan los parámetros de calidad establecidos para los servicios que prestan los Grupos que integran el Área al cliente interno.

#### Brigada de Comercialización y Ventas Productos Inyectables

1. Comercializar glucosas, almidón y derivados del maíz, y otros productos naturales.

# Brigada de Comercialización y Ventas Yogurt Probiótico.

- Comercializar el Yogurt Probiótico "Paraíso" producido en la empresa.
- Realizar la venta de la producción terminada de Yogurt Probiótico "Paraíso" a los clientes de la empresa, según especificaciones de los contratos.
- Tramitar con el Grupo de Negocios las demandas de Yogurt Probiótico "Paraíso" de los clientes para las cuales no existen niveles de inventarios de producción terminada en sus almacenes.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Página 84 de 86

## Almacén de Productos Terminados Inyectables

- 1. Brindar servicios de almacenamiento de productos terminados.
- 2. Garantizar la conservación y rotación de los productos en los almacenes
- 3. Garantizar que se cumpla todo lo concerniente a la política de economía de almacenes trazada por la empresa.

# Almacén de Productos Terminados Yogurtt Probiotico

- 1. Brindar servicios de almacenamiento de productos terminados.
- 2. Garantizar la conservación y rotación de los productos en los almacenes
- 3. Garantizar que se cumpla todo lo concerniente a la política de economía de almacenes trazada por la empresa.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
		Página 85 de 86

### Brigada de Logística del Transporte.

- Prestar servicios de transporte de carga y de trabajadores al cliente interno, según lo tenga establecido la Unidad Empresarial de Base.
- 2. Garantizar la recapitalización del parque automotor al cliente interno con terceros.
- 3. Garantizar una correcta explotación del parque automotor de la empresa.
- 4. Inspeccionar los medios de transporte automotor con que cuenta la empresa, para comprobar el cumplimiento de lo reglamentado para la actividad.
- 5. Realizar análisis sobre el comportamiento de los portadores energéticos asociados a la explotación del transporte.
- 6. Elaborar los planes de medidas para el ahorro de portadores energéticos en la empresa asociados a la explotación del transporte y chequear su cumplimiento, garantizando la eliminación de las deficiencias detectadas.

# Área de Servicios Generales.

- 1. Prestar servicios generales al cliente interno de la Empresa.
- 2. Brindar servicios de servicios atención al hombre al cliente interno.

LABIOFAM Grupo Empresarial	MANUAL	MFC
Empresa de Productos Inyectables	MANUAL DE FUNCIONES	Revisión:02
		Página 86 de 86

- 3. Garantizar el cumplimiento de los servicios a efectuar por el Área de Logística de los Servicios Generales a la Empresa.
- 4. Garantizar el cumplimiento de los servicios generales de última hora a efectuar por la Unidad Empresarial de Base.

## Brigada de Cocina-Comedor-Cafetería.

- Brindar servicios de servicios de Cocina-Comedor-Cafetería al cliente interno.
- 2. Garantizar el cumplimiento de los servicios de última hora a efectuar por la Unidad Empresarial de Base.

# **Brigada Servicios Generales.**

- 1. Brindar servicios generales al cliente interno.
- 2. Garantizar el cumplimiento de los servicios de última hora a efectuar por la Unidad Empresarial de Base.